



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 16 de setiembre de 2015

Dictamen N° 46 / 2015/2016
Expediente N° 5129
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja aceptar la ratificación de la Honorable Cámara de Diputados con relación al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 60, 62, 66, 70 Y 74 DE LA LEY N° 125/91 'QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO', Y LOS ARTÍCULOS 155 Y 179 DE LA LEY N° 3.966/10 'ORGANICA MUNICIPAL", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.289 de fecha 31 de agosto de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

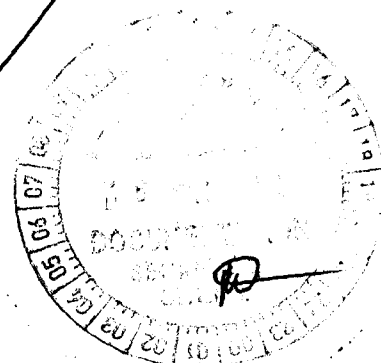
Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora

Miembros:



Senador Derlis Osorio


Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco




Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretario General - H. Cámara de Senadores



SETIEMBRE 2015 00